

BASES CIFA2014

CONCURSO HISPANO-LUSO DE FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA.

Introducción

La primera edición del Concurso de Fotografía de Arquitectura TC Cuadernos – CEU UCH pretende fomentar el intercambio cultural a nivel ibérico entre los estudiantes de la disciplina de la arquitectura.

En una sociedad en la que la imagen ha adquirido una dimensión cultural extraordinaria, dominando en muchos casos el ámbito de la vida privada además de la pública, los estudiantes de arquitectura se ven sometidos además a una constante presión visual respecto a lo que las arquitecturas más de moda o con mayor impacto mediático dictan como cánones visuales.

Esta proliferación de la imagen real y virtual deja en muchas ocasiones poco espacio para la reflexión o la intención que trasciende la comunicación o la venta de determinadas arquitecturas.

Por ello este concurso de fotografía de arquitectura quiere dar la oportunidad a los estudiantes de presentar miradas diferentes: reflexivas o emotivas; particulares o abiertas al mundo; actuales en sus temas o que revisen motivos o lugares olvidados de la arquitectura; de viajes o de realidades cercanas que merecen la pena ser contadas; en definitiva de lo que les gustaría ver o mostrar respecto a su manera de entender la arquitectura.

Tema

El **tema** de las imágenes será **libre**, pero tendrá que estar necesariamente vinculado a la disciplina objeto del concurso, la **Arquitectura**. No serán aceptados los modelos virtuales, infografías o similares, teniendo que existir un objeto físico real como soporte de la imagen con independencia de su posterior tratamiento mediante técnicas físicas o digitales.

Candidatos y condiciones

Podrán presentarse al concurso de manera individual todos los alumnos de grado, licenciatura o postgrado de las **escuelas de arquitectura públicas y privadas** con sede en **España y Portugal**. Los participantes deberán acreditar su condición de alumnos aportando documento justificativo de encontrarse matriculado en un curso oficial de arquitectura. Este podrá consistir en fotocopia simple del resguardo de matrícula u otro documento impreso similar.

El concurso es abierto y anónimo, debiendo respetarse en todo momento las condiciones establecidas en el mismo para garantizar el anonimato de las propuestas.

Técnicas

Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, no existiendo limitación al empleo de técnicas utilizadas para su elaboración, retoque físico o digital, salvo la expresada en el tema del concurso de tener como base un objeto real, no virtual.

El soporte de las imágenes podrá ser cualquier tipo de impresión o revelado por medios mecánicos, sobre cualquier tipo de papel, siempre y cuando se garantice la durabilidad de la reproducción al menos durante el periodo de desarrollo del concurso.

No estará permitido el empleo de técnicas o materiales peligrosos, o la presentación de material con contenido biológico.

Material de las propuestas

El concurso constará de **una única categoría**, en la que se podrán presentar fotografías individuales o series de hasta cuatro fotografías. Cada participante podrá presentar a título personal y de manera independiente un máximo de dos propuestas al concurso.

Las imágenes, sean individuales o bien formen parte de una serie, deberán tener como dimensión mayor máxima 52 cm. y una dimensión menor mínima de 12 cm. El formato de las imágenes no está restringido, pudiendo tener cualquier forma, y posición.

Las imágenes o las series se presentarán sobre **fondo negro** montadas en un soporte rígido **ligero formato A2** de 5mm de espesor. El composición del panel podrá ser indistintamente **vertical u horizontal**.

Todas las propuestas deberán llevar el título de la obra o de la serie, a modo de lema, bien legible, en la parte frontal del soporte con formato de letra de espaciado simple y tamaño 14p, y un máximo de 30 caracteres incluyendo los espacios. Las propuestas no podrán llevar ninguna otra información que pueda identificar al autor de la obra. Cualquier propuesta que incumpla alguna de las características anteriormente mencionadas será descalificada de manera inmediata.

Cada propuesta irá acompañada por un CD/DVD con las imágenes en digital incluidas en la misma. El tamaño de las imágenes deberá ser el mismo que el tamaño físico real presentado, con una resolución de 450 ppp. En el caso de las series de fotografías, deberán presentarse tanto por separado en archivos independientes cada imagen como en un único archivo/imagen que recoja la composición de la serie en el panel con fondo negro.

El formato de las imágenes será preferentemente Tiff, pudiendo ser aceptado el formato jpg siempre y cuando se minimice la compresión y la pérdida de calidad de las imágenes. La versión digital presentada deberá ser copia idéntica de la versión en papel. El incumplimiento de este punto es motivo directo de exclusión.

Los originales presentados no serán devueltos, pasando a formar parte de los fondos de exposición de fotografía de arquitectura de los premios.

Modo de presentación de las propuestas

Cada propuesta deberá ser presentada de manera independiente en un sobre o envoltorio cerrado de dimensiones suficientes para el transporte de la misma que garantice la integridad del material durante el transporte.

Dentro del envoltorio general, deberán ir sobres o envoltorios separados cada uno de los siguientes elementos:

- el panel de la propuesta con el lema o título bien visible a la parte exterior del mismo.
- el CD/DVD conteniendo la copia digital de las imágenes, igualmente en sobre cerrado con el lema o título bien visible en el exterior.
- Un sobre blanco A5 cerrado en el que se incluirá el resguardo de matrícula o documento acreditativo equivalente, y una hoja A4 con el impreso de participación debidamente cumplimentado y firmado. Tanto las bases como el Impreso podrán ser descargados desde las webs: www.tccuadernos.com / <http://www.uchceu.es/>

Cualquier propuesta que incumpla los procedimientos de garantía de anonimato del concurso será descalificada de manera inmediata.

Lugar de presentación de las propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas en mano o ser enviadas a la siguiente dirección postal, mediante correo ordinario, mensajería o equivalente:

Secretaría del Concurso Ibérico de Fotografía de Arquitectura
Instituto de Diseño, Innovación y Tecnología (IDIT)
C/ San Bartolomé 55, CP 46115
Alfara del Patriarca – VALENCIA

Los costes de envío deberán haber sido abonados por el remitente, y se evitará el correo certificado. En la Web www.tccuadernos.com se publicará un listado de todos los lemas recibidos que permitirá a los participantes comprobar la recepción de los mismos por parte de la secretaría del concurso.

Premios

Habrán un primer premio y un accésit concedidos por el jurado, y un premio asignado por votación popular.

1- Premios del jurado.

1er premio consistente en 500 euros en libros y revistas editados por la Ed. General de ediciones de Arquitectura a elegir por el ganador.

Accésit consistente en 300 euros en libros y revistas editados por la Ed. General de ediciones de Arquitectura a elegir por el ganador.

Estos premios serán otorgados por deliberación de los miembros del jurado recogidos en el siguiente punto.

2- Premio por votación popular.

Consistente en 300 euros en libros y revistas editados por la Ed. General de ediciones de Arquitectura a elegir por el ganador. Todas las obras presentadas serán expuestas durante un periodo mínimo de treinta días en la web de TC Cuadernos para la votación pública. Durante el tiempo de exposición los visitantes de la web podrán votar de manera anónima a la fotografía o la serie que consideren de mayor calidad.

Los premios no podrán quedar desiertos. Los premios podrán ser acumulables si se da el caso. Los premios no serán canjeables por dinero en efectivo.

Plazos y fechas

Las propuestas podrán ser presentadas desde el mismo momento de la publicación de las bases del concurso hasta la finalización del plazo de entrega a las 15:00 h. del **viernes 26 de septiembre de 2014** en la secretaría del concurso, sita en la sede del IDIT (Instituto de Diseño, Innovación y Tecnología). Las entregas postales o por mensajería serán aceptados si llevan claramente identificado en el matasellos o equivalente su envío antes de la hora límite del día designado, y siempre y cuando lleguen físicamente a la sede del IDIT lo más tardar el viernes 3 de octubre.

Todos los trabajos recibidos serán expuestos Online en la Web de TC Cuadernos en el plazo máximo de veinte días desde la fecha límite de presentación.

La votación popular para el premio del público estará abierta durante mínimo un mes desde el comienzo de la exposición hasta 5 días antes del anuncio de los ganadores.

El jurado deberá reunirse para deliberar en el plazo máximo de 45 días desde la fecha límite para la recepción de las propuestas.

El fallo del jurado y el resultado de la votación popular deberán darse a conocer en el plazo máximo de 60 días desde la fecha límite para la recepción de las propuestas.

Jurado

El jurado para el 1er premio estará compuesto por las siguientes personas:

- El Director de la revista TC Cuadernos, o persona en quien delegue.
- La rectora de la Universidad CEU Cardenal Herrera, o persona en quien delegue.
- Un fotógrafo profesional portugués de reconocido prestigio.
- Un fotógrafo profesional español de reconocido prestigio.
- Dos arquitectos de reconocido prestigio.
- Un representante de una escuela de arquitectura de España o Portugal.
- El director del IDIT, como secretario con voz y sin voto.

Para el premio popular podrán votar libremente todos los visitantes de la página web de TC Cuadernos.

Derechos de autor y reproducción.

Los autores de las obras presentadas ceden con carácter no exclusivo y sin coste a General de Ediciones de Arquitectura y a la Universidad CEU Cardenal Herrera, las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales, culturales y/o editoriales. General de Ediciones de Arquitectura y la Universidad CEU Cardenal Herrera ostentarán durante el máximo legal previsto internacionalmente las citadas facultades en relación con el resultado del presente Concurso.

Asimismo, dichas facultades se otorgan para su utilización en los portales de los organizadores y en los perfiles de sus redes sociales. General de Ediciones de Arquitectura y la Universidad CEU Cardenal Herrera se comprometen a indicar en cualquier caso el nombre de todos los autores.

Los derechos de explotación comercial de las imágenes quedarán en manos de los autores, así como la propiedad intelectual, pero se ceden los derechos de publicación de manera puntual a General de Ediciones de Arquitectura si esta decide presentar en alguna de sus publicaciones los resultados del concurso, o para la edición de un libro específico que recoja los resultados del mismo. Queda en potestad de General de Ediciones de Arquitectura la posible edición de una publicación con las propuestas presentadas al concurso.

Los coordinadores del presente convenio elaboraran un acta pública que recoja el fallo de los tres premios de ambas categorías y podrá además ser comunicado públicamente de la manera que se estime oportuna. El fallo será inapelable.

El resultado del concurso podrá recogerse en una muestra o exposición que tras su presentación en la Universidad CEU Cardenal Herrera podrá circular en itinerancia por donde los organizadores consideren oportuno.

La presentación de una propuesta al concurso presupone el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

CIFA 2014

CONCURSO IBÉRICO DE FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN / FORMULÁRIO DE INSCRIÇÃO

1. Datos Personales / Dados pessoais

Nombre / Nome:

Apellidos / Sobrenome:

Correo electrónico / E-mail:

Teléfono de contacto / Telefone de contato:

Dirección postal / Endereço:

Ciudad / Cidade:

Código postal / Código Postal:

2. Universidad / Universidade

Escuela de Arquitectura / Escola de Arquitectura:

Actualmente cursando / Atualmente estudando:

Dirección postal / Endereço:

Ciudad / Cidade:

Código postal / Código Postal:

3. Datos de la obra / Dados da obra

Título o Lema / Título o Lema:

Por la presente declaro que cumplo los requisitos necesarios para la participación en el CONCURSO IBÉRICO DE FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA, y que soy conocedor de las bases que lo rigen y las acepto, comprometiéndome a respetarlas.

Declaro que estou a cumprir os requisitos para a participação no CONCURSO IBÉRICO DE FOTOGRAFIA DE ARQUITECTURA, e que eu sou conhecedor das bases que o regem e as aceito, comprometendo-me a respeitá-las.

Firma del Autor / Assinatura do Autor Fecha / Data:

Este impreso debe presentarse debidamente cumplimentado junto con una copia del justificante de matrícula en sobre blanco A5 cerrado con el lema o título de la obra claramente visible en el exterior.

Este formulário deve ser enviado devidamente preenchido, juntamente com uma cópia do comprovante de matrícula em um envelope branco A5 fechado com o lema ou título da obra claramente visível no exterior.